



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 4 de noviembre de 1997  
No. 90

## PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de México, de fecha 20 de octubre de 1997.

AVISOS JUDICIALES: 184-B1, 5430, 5442, 1455-A1, 5455, 289-B1, 290-B1, 291-B1, 5478, 5481, 5480, 5479, 5476, 5475, 5474, 5473, 5482, 5484, 5485, 5489, 5487, 5490, 5486, 5493, 286-B1, 287-B1, 288-B1, 1466-A1, 5491, 1462-A1, 1467-A1, 5494, 1469-A1, 1461-A1, 1463-A1, 1464-A1 y 1470-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5471, 5470, 5483, 5488, 5492, 5472, 019-C1 y 1468-A1.

## SUMARIO:

### SECCION SEGUNDA

## PODER JUDICIAL DEL ESTADO

**ACUERDO DEL PLENO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.**

Por necesidades del servicio y para la mejor Administración de Justicia, con fundamento en los artículos 102 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México, 1, 3, 4, 12 y 63 fracciones III, XVI y XXIX, y 65 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se emiten los siguientes acuerdos:

I.- Se decreta que los siguientes Juzgados de Primera Instancia de reciente creación, iniciarán sus funciones a partir del día diez de noviembre de mil novecientos noventa y siete.

1).- **JUZGADO DECIMO SEPTIMO CIVIL DE TLALNEPANTLA con residencia en COACALCO DE BERRIOZABAL, MEX.**

2).- **JUZGADO NOVENO FAMILIAR DE TLALNEPANTLA con residencia en COACALCO DE BERRIOZABAL, MEX.**

Ambos Juzgados tendrán su domicilio en el Palacio de Justicia ubicado en la Avenida Carretera Coacalco-Tultepec, número noventa y cinco, entre las calles Bosque de Moctezuma y Bosque de Contreras, Conjunto Bosques, Coacalco de Berriozábal, Méx., C.P. 55700.

II.- Se decreta el cambio de domicilio de los Juzgados Civil y Penal de Cuantía Menor de Coacalco de Berriozábal, México, a partir del día diez de noviembre de mil novecientos noventa y siete al Palacio de Justicia ubicado en el domicilio que se indica en el apartado que antecede. Continuarán conociendo de los asuntos que tenga radicados hasta su total resolución, así como de los asuntos iniciales de la materia de su competencia, que se promuevan en términos de Ley.

Comuníquese este acuerdo al C. Gobernador Constitucional del Estado, H. Legislatura Local, C. Procurador General de Justicia y Autoridades Judiciales y Administrativas correspondientes, para los efectos legales procedentes y publíquese en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", así como en el "Boletín Judicial", así, por unanimidad de votos lo acordó el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de México y firma el C. Presidente Magistrado Licenciado LUIS MIRANDA CARDOSO, ante el C. Secretario General de Acuerdos, Licenciado GUILLERMO ESTRADA CARRASCO, que da fe.-Rúbricas.

---

**AVISOS JUDICIALES**

---

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

ANTONIO SAADE JUAREZ, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente 649/97, diligencias de inmatriculación, respecto del predio rústico, ubicado en el pueblo de San Miguel Xometla, perteneciente al municipio de Acolman, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda, al norte: en dos medidas la primera en 32.40 m con calle Necropolis y la segunda en 21.88 m con Guillermo Alcántara Contreras, al sur: igualmente en dos medidas la primera en 29.80 m con Isidro Flores Cuevas y la segunda en 36.60 m con Juan Juárez Valencia, al oriente: 49.00 m con Salvador Alonso Zedillo y al poniente: en tres medidas la primera en 13.00 m con carretera Tepexpa-San Juan Teotihuacán y la segunda en 31.80 m con Juan Juárez Valencia y la tercera en 14.75 m con Guillermo Alcántara Contreras, con una superficie aproximada de 1,640.36 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en el Valle de México, se expide en la Ciudad de Texcoco, México, a los 3 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

184-B1.-7, 21 octubre y 4 noviembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Expediente número 1458/95, ROSA MARTHA SANTOS MARIN endosataria en procuración de CLEMENTE ESCALONA L., promueve juicio ejecutivo mercantil en contra de HERMENEGILDO DIAZ E., el C. juez de los autos señala las diez horas del día diecinueve de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio del bien embargado en autos, de un camión marca Chrysler, de redilas, rabón, color azul claro, tipo Dodge, modelo 1974, serie L4-08569, motor hecho en México, Registro Federal de Automóviles número 02890764, placas de circulación número KL-1847 del Estado de México, capacidad 8 toneladas con razón social en las portezuelas, motor Perkins Diesel de 6 inyectores, funcionando, con espejos retrovisores laterales manuales, con transmisión estandar, de 5 velocidades al frente y reversa, funcionando interiores de tela de terciopelo color azul claro y tablero en color negro, con carrocería de fierro y redilas de madera y con tumbaburros al frente, con 4 llantas de 1/4 de vida, 2 lisas y la refacción también lisa, y con sistema de frenos de aire.

Anunciando su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este H. juzgado, por tres veces dentro de tres días, debiendo servir de base para el remate del bien embargado la cantidad de (VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por

los peritos de las partes, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, convóquese postores. Tenango del Valle, México, octubre 24 de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Luz María Carrasco Hernández.-Rúbrica.

5430 -31 octubre, 3 y 4 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente 373/1996, Ejecutivo Mercantil GUADALUPE GARCIA GARDUÑO, contra BERTHA GOMEZ LOPEZ, Primera Almoneda: once horas, diecisiete de noviembre del año en curso. 1.- COMPUTADORA marca Tandy, modelo 100 RL, color hueso, número de serie 597961 25L02 y monitor a color marca Tandy, modelo CM5, serie 51508. Se aclara que no pudo comprarse su funcionamiento por carecer de un disco especial para el arranque, el cual no fue entregado al momento de la diligencia. Teclado desplegado marca Tandy: \$ 1,750.00. IMPRESORA marca Tandy, número de serie 2154962, modelo DM123, en regular estado de uso, sin cinta: \$ 400.00. APARATO MODULAR Aiwa negro, con tornamesa, tapa de acrílico, con doble desk número de serie 80239559, modelo CX-Z87MH, equalizador, radio AM y FM, en regular estado de uso.- Un aparato reproductor de discos compactos para cinco discos en buen estado de uso, con número de serie RAJ102728-94, modelo DXM90M-13AIWA, con una bocina de la misma marca, modelo SXZ878, en buen estado de uso: \$ 3,000.00.- MAQUINA lavadora de trastes en regular estado de uso, marca Whirlpool, con botón de control y base imitación de madera, color café, con número de serie FB2513916 modelo DP8700X, se comprobó que el encendido es correcto, sin embargo no se pudo conocer su completo funcionamiento. \$ 1,250.00. HORNO DE MICROONDAS marca Panasonic, color negro, con mueble de lámina color café, con plato giratorio, número de serie GL1290619, modelo NN-7369: \$ 800.00. BASE: \$ 7,200.00 SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS.

Se convocan postores para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Tablas de Avisos de este Juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

5442.-31 octubre, 3 y 4 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En el expediente marcado ante este Juzgado con el número 43/96-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CARLOS MOCTEZUMA HERNANDEZ, a través de su endosatario en procuración de JESUS GUILLERMO VARGAS TORRES, en contra de SARA TORRES TENORIO, por auto del 16 de octubre del año en curso, se señalaron las 13:00 horas del día 25 de noviembre de este año, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda, respecto del bien mueble embargado, consistente en el vehículo marca Shadow automático, modelo 1990, dos puertas, color rojo, con placas de

circulación 817EBU, motor número LS 040802, serie LT040802, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 29,000.00 (VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.).

Odenándose la publicación del presente, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el tablero de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de tres días, convocando postores para que comparezca a la misma, en la inteligencia de que debe mediar entre la última publicación y la fecha de remate por lo menos siete días. Se expide a los 22 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Téllez Martínez.-Rúbrica.

1455-A1.-31 octubre, 3 y 4 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Expediente número 511/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LICENCIADO SALVADOR RAFAEL ZENDEJAS MAYA, en su carácter de endosatario en propiedad del señor IGNACIO ALMANZA RODRIGUEZ, en contra de la señora TOMASA VARGAS YZQUIERDO. El C. Juez de los autos señaló las diez horas del día veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate en el presente Juicio, respecto de los bienes embargados consistente en un lote de Joyas que contiene esclava de catorce kilates; brazaletes de catorce kilates; esclava grabada con iniciales; cadena combinada; cadena cartier; cadena combinada; cadena entrelazada; cadena O A Y O B; y Cristo de oro con circonias. Sirviendo de base para el remate del lote de joyas antes descrito la cantidad de \$ 13,072.50 (TRECE MIL SETENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.), cantidad que resulta una vez hecha la deducción del 10% que marca la Ley.

Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, así como en la tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de tres días. Convóquese postores y cítese acreedores si los hubiere.-Tenango del Valle, México, a veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica.

5455.-3, 4 y 5 noviembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 672/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CARLOS TORRES LOPEZ, en contra de CLEMENTE PALOMARES LOPEZ y ROSA MARIA BALTAZAR GOMEZ, se señalaron las 13:00 horas del día 24 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la audiencia de remate en tercera almoneda, respecto del inmueble ubicado en el lote de terreno número 11, manzana 340 letra A, del Fraccionamiento Aurora de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 17.10 m con lote 10, al sur: 17.10 m con lote 12, al oriente: 9.00 m con lote 35, al poniente: 9.00 m con calle Rielera, con una

superficie de: 153.90 m2. Sirviendo como base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS CINCO MIL PESOS, menos el diez por ciento, siendo postúra legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, así como en los estrados de este Juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 28 de octubre de 1997.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

289-B1.-4 noviembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 894/97.

JUICIO: ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION.

DEMANDADO: VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE Y SU SUCESION.

C. JIMENEZ TORRES RAUL, en el expediente número 894/97, mismo que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número cuarenta y ocho, de la manzana noventa y uno, de la Colonia Evolución, de esta Ciudad Nezahualcóyotl, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 16.82 m con lote cuarenta y siete; al sur: 16.82 m con lote cuarenta y nueve, al oriente: 9.00 m con calle Quince; y al poniente: 9.00 m con lote veintitrés, con una superficie total de: 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece al presente se seguirá en rebeldía previniéndose para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las de carácter personal se harán en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor. Apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán a través de los estrados de este H. Juzgado, fijese además una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-Se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

290-B1.-4, 14 y 27 noviembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

MARIA DE LOURDES MARTINEZ GARCIA.

RAUL JIMENEZ TORRES, en el expediente número 899/97, que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 47 de la manzana 91, de la Colonia Evolución de esta Ciudad, con una superficie total de: 151.38 m2., y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.82 m con lote 46, al sur: 16.82 m con lote 48, al oriente: 9.00 m con calle 15 o Monte de Piedad y al poniente: 9.00 m con lote 22. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento, de que en caso de no hacerlo las ulteriores las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Fijese además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 31 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-La Primer Secretario del Juzgado, Lic. Miriam Cruz Facundo.-Rúbrica.

291-B1 -4, 14 y 27 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

C. CANDELARIO FLORES VAZQUEZ.

JOVITA BORBOA GARCIA, promoviendo por su propio derecho en el expediente número 794/97-2, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión respecto del lote de terreno número treinta y uno, manzana ochenta y ocho, Colonia Reforma, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.20 mts. con lote treinta y dos; al sur: 15.20 mts. con lote 30; al oriente: 8.00 mts. con lote nueve; y al poniente: 8.00 mts. con calle Oriente 28, con una superficie de: 121.60 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

5478.-4, 14 y 27 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 2278/93, promovido por el LIC MIGUEL ANGEL MEJIA ESCOBAR, como apoderado de BANCO MEXICANO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, en contra de SERVICIOS CORPORATIVOS EN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y OTROS, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las 12:00 horas del día 28 de noviembre de 1997, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de: Un inmueble ubicado en Avenida Miguel Hidalgo número 1032, Toluca, México con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.10 m con Jorge Silva Ceballos, al sur: 15.06 m con calle de su ubicación, al oriente: 41.85 m con Lourdes Gordillo Serna, al poniente 42.20 m con Teresa Hernández Islas, con una superficie de: 691.58 m<sup>2</sup>. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo el número 18246, volumen 75, libro primero, sección primera, a fojas 122, de fecha 25 de julio de 1957, bajo el número 148-11827, volumen 276, libro primero, sección primera, a fojas 11, de fecha 25 de noviembre de 1988, debiendo servir de base para el remate la cantidad de: UN MILLON CIENTO VEINTE MIL QUINIENTOS PESOS, 00/100 M.N.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores y se cita a acreedores.-Toluca, Méx., 29 de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

5481.-4, 10 y 14 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

BENITO MENDOZA PEREZ, bajo el expediente marcado con el número 686/97, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un terreno ubicado en el Barrio de San Miguel, municipio de Tequixquiac, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 42.00 m con Remigia Pineda Juárez, al sur: 42.00 m con calle, al oriente: 68.15 m con Santiago Rodríguez Pineda, y al poniente: 80.00 m con Margarita Rodríguez P., con superficie total aproximada de: 3,111.15 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el periódico oficial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por medio de edictos por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, para conocimiento de las

personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de ley.-Dados en la Ciudad de Zumpango, México, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yañez.-Rúbrica.

5480.-4, 18 noviembre y 3 diciembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 674/96, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido por MARIA GUADALUPE LUCIA AVILA VILLEGAS, en contra de EUGENIO MEJIA ATENOGENES Y TERESA MEDINA OSORNO, se señalan las nueve horas del día veintisiete de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en segunda almoneda sobre el bien inmueble embargado en autos el cual se encuentra ubicado en: Corralitos número 136, San Mateo Oxtotitlán, Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.30 metros con Carlos Mañón; al sur: 16.30 metros con calle Corralitos; al oriente: 18.50 metros con Juana Ramos; al poniente: 20.30 metros con Julio Mejia Atenógenes, con una superficie total de: 316.20 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de: \$ 99,207.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resulta de la deducción del diez por ciento a que se refiere el artículo 764 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado de México, de aplicación supletoria a la legislación mercantil y por medio de este conducto se convoca a postores para el remate en términos de lo establecido por los artículos 761 y 763 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado de México.

Publiquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO y por estrados de este juzgado; dado a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

5479.-4 noviembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 81/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GERARDO DE JESUS ARELLANO AGUILAR, endosatario en procuración de MARIA CRISTINA ALMAZAN TREVILLA, en contra de SERAPIO MUCIÑO RENDON, por auto de fecha veintisiete de octubre del año en curso, se señalaron las doce horas del día primero de diciembre de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado por este Juzgado, siendo éste el ubicado en: la calle Hacienda Santa Rosa número 25, Fraccionamiento Santa Elena, municipio de San Mateo Atenco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 metros con lote 17; al sur: 17.00 metros con lote 17; al oriente: 8.00 metros con lote 10 y al poniente: 8.00 metros con calle Hacienda Santa Rosa, con una superficie de: 136 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Lerma, México, en el volumen XXI, Libro Primero, Sección Primera, a fojas 100, partida 460-336, con fecha 13 de agosto de 1986, por

lo que por medio de éste se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad de SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la tabla de avisos de este juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, se expide la presente a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

5476 -4, 10 y 14 noviembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 518/94, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido por MARIO ESPINOSA ESPINOSA, en su carácter de apoderado legal de BANCOMER, S.A. DE C.V., en contra de JUAN DE LA CRUZ REYES TRUJILLO, por auto de fecha veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las diez horas con treinta minutos del día ocho de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado por este Juzgado, consistente en un inmueble ubicado en Quintana Roo Sur, número 730, municipio de Toluca, Centro, volumen 336, libro primero, sección primera, partida 566-159, con fecha 28 de enero de 1993, a nombre de JUAN DE LA CRUZ REYES TRUJILLO, BERTHA O. FERNANDEZ DE REYES, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 mts. con Jesús Torres, al sur: 20.00 mts. con lote 6, de propiedad particular; al oriente: 10.00 mts. con calle Andrés Quintana Roo Sur, al poniente: 10.00 mts. con lote 5, de propiedad particular, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado, que es la cantidad de \$ 522,000.00 (QUINIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M.N.), con lo dispuesto por el artículo 768, del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este Juzgado. Se expide la presente a los 28 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Marcela Reyes Hernández -Rúbrica.

5475.-4 y 13 noviembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1268/94, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido por MARIO ESPINOSA ESPINOSA, en su carácter de apoderado legal de BANCOMER, S.A., en contra de MELANIA TORRES PALENCIA Y FRANCISCO X. VERA MANJARREZ, por auto de fecha veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las nueve horas del día ocho de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate;

del bien embargado por este Juzgado consistente en: Un inmueble ubicado en el lote 3, Rancho de San Javier, municipio de Metepec, México, Fraccionamiento San Javier, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, con los siguientes datos registrales; volumen 326, libro primero, sección primera, fojas 102, partida 1030-6818, de fecha 20 de octubre de 1992, a nombre de MELANIA TORRES PALENCIA Y FRANCISCO X. VERA MANJARREZ, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.77 mts. con lote 2; al sur: 16.78 mts. con Gilberto González Martínez, al oriente: 8.29 mts. con Nicolás Robles; al poniente: 8.40 mts. con área de restricción, con una superficie de: 139.75 metros cuadrados, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal el que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate que es la cantidad de \$ 400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), con fundamento en lo dispuesto por el artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, así como en el lugar de ubicación del inmueble. Se expide la presente a los 28 días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Marcela Reyes Hernández.-Rúbrica.

5474.-4 y 13 noviembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 81/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GERARDO DE JESUS ARELLANO AGUILAR, endosatario en procuración de MARIA CRISTINA ALMAZAN TREVILLA, en contra de SERAPIO MUCIÑO ALMAZAN, por auto de fecha veintisiete de octubre del año en curso, se señalaron las doce horas del día primero de diciembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado por este Juzgado, siendo éste el ubicado en La Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 39.40 metros con Marina Caballero de Gómez, al sur: 39.40 metros con Rafael Alarcón; al oriente: 71.60 metros con Eduwiges Venegas Robles, y al poniente: 71.60 metros con Gregoria Bernal, con una superficie de: 2821.04 m2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el Volumen 236, Libro Primero, Sección Primera a fojas 36, partida 177-1602, con fecha 28 de febrero de 1986. Por lo que por medio de éste se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad de CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N. respecto del inmueble ubicado en la calle Libertad o camino a Toluca, en el poblado de La Magdalena Ocotitlán, Metepec, Estado de México.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la tabla de avisos de este juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, se expide la presente a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

5473.-4, 10 y 14 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 147/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. LEOPOLDO BERNAL ABARCA, en su carácter de apoderado legal de BANCOMER S.A., en contra de FERNANDO MAYA BARRUETA MA ELENA GOMEZ ESTRADA, RAUL CHAPARRO GUADARRAMA y LETICIA MAYA GOMEZ, se señalaron las trece horas del día veintiséis de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, el cual se encuentra ubicado en la esquina de la calle José María Pino Suárez y calle Progreso, en San Buenaventura municipio de Toluca, México, consistente en casa-habitación en proceso de construcción de dos plantas y consta de: Planta baja: Sala-comedor, cocina, baño de visitas, escaleras, cochera, cubierta para dos automóviles, pasillo, jardín y local comercial; planta alta: Vestibulo, sala familiar, dos recámaras, un baño completo, recámara principal con baño y vestidor, cuarto de servicio con baño, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 17.10 metros con calle José María Pino Suárez, al sur 17.10 metros con Fidel Estrada Soto; al oriente: 22.70 metros con Gustavo Berrelleza Valdez; y al poniente: 22.70 metros con calle Progreso con una superficie total de 388.17 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México, bajo la partida número 116-4767, fojas 20, volumen 324, libro primero sección primera, de fecha 3 de junio de 1992, sirviendo de base para el remate la cantidad (CUATROCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS 80/100 M.N.), esto es con la deducción del diez por ciento que marca la ley.

La C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, anunciándose su venta y convocándose postores; debiéndose citar en forma personal a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes que obra en autos. Dado en Toluca, México, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

5482.-4, 10 y 14 noviembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 1586/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCOMER S.A., en contra de PEDRO JUAREZ OCAMPO y SOCORRO TABOADA, el C. juez del conocimiento señaló las diez horas del día veintisiete de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio siendo este inmueble: ubicado en Vialidad Sebastián Lerdo de Tejada número 214 Oriente de esta ciudad de Toluca, que mide y linda al norte: 10.85 mts. con calle Sebastián Lerdo de Tejada; al sur: 10.85 mts. con señora Ma. de Jesús Ramírez; al oriente: 18.70 mts. con Jesús Herrera; al poniente: 18.70 mts. con Ambrosia Ruiz; con una superficie de doscientos dos metros, noventa centímetros cuadrados, por lo que por medio de este edicto, se convoca a postores para el remate siendo postura la que cubra las dos terceras partes del

precio fijado en el avalúo que es la cantidad de \$ 744,390.00 (SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos, menos la deducción del diez por ciento.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en los estrados de este juzgado, se expide el presente a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. E. Kanna Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

5484.-4, 10 y 14 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el juicio ejecutivo mercantil del expediente número 298/96, promovido por ANTONIO IZQUIERDO CASTAÑEDA, en contra de JUAN PABLO CONSUELO GONZALEZ; el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial de Toluca, México, señaló las once horas del día veinticuatro de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en: un video proyector, marca Sony, modelo Cape 5020, serie no visible con treinta y un botones de control, con tres cañones, poco deteriorados solo un cable de alimentación.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). Toluca, México, a 22 de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

5485.-4, 5 y 6 noviembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 1574/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por PEDRO SANCHEZ CONTRERAS, en contra de MANUEL ALAVEZ GOMORA, el C. juez del conocimiento señaló las diez horas del día dos de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble embargado en autos, ubicado en Condominio Horizontal Boulevard Isidro Fabela Norte número 705, casa número 105, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 2.65 mts. con área de circulación y 2.65 mts. con área común; al sur: 5.30 mts. con propiedad privada; al oriente: 13.46 mts. con casa D-2; al poniente: 10.57 mts. con casa C-2 y 2.81 mts. con área común, con una superficie de 63.66 metros cuadrados, por lo que por medio de este edicto, se convocan postores, sirviendo de base las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de \$ 134,000.00 (CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en los estrados de este juzgado. se expide el presente en Toluca, México, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Elvira Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

5489.-4. 10 y 14 noviembre.

**JUZGADO 9o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ  
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.  
SE CONVOCAN POSTORES.**

En el expediente marcado con el número 774/96-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARTHA VERA DIAZ, en contra de JOSE LUIS CID DEL PRADO VERA, se han señalado nuevamente las trece horas del día veintiocho de noviembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado ubicado en calle Iztlaxihuatl 53, manzana 538, Colonia Ciudad Azteca, Ecatepec de Morelos México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: diecisiete metros con lote cincuenta y dos; al sur: diecisiete cincuenta metros con lote cincuenta y cuatro; al oriente: siete metros con calle Iztlaxihuatl; y al poniente: siete metros con lote veintiséis, teniendo una superficie aproximada de ciento veintidós metros cuadrados con cincuenta centímetros, consta de dos plantas, sirviendo de base para el remate la cantidad de (DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del inmueble.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tabla de avisos del juzgado, y en periódico de esta Ciudad de Naucalpan, en la inteligencia de que en la fijación del edicto y la fecha de remate medie un término que no sea menor de siete días, se expide el presente edicto a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Atentamente, Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Elias Morales Pichardo.-Rúbrica.

5487.-4. 10 y 14 noviembre

**JUZGADO 12o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

**EXPEDIENTE NUMERO 547/97-1.**

MARIANO AYALA FUENTES, demanda en la vía ordinaria civil a ARECHEGA DE LA ROSA FLORENCIA, respecto del bien inmueble ubicado en Norte 5, lote 22, manzana 2, Colonia Nuevo Laredo, en Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de 160.00 metros cuadrados y colinda: al norte: 20.00 mts. con lote 23; al sur: 20 00 mts. con lote 21; al oriente: 8.00 mts. con lote 29; al poniente: 8.00 mts. con Norte 5, con fundamento en los artículos 194 y 195 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a ARECHEGA DE LA ROSA FLORENCIA, por medio de edictos, que contengan

una relación sucinta de la demanda, los cuales se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar en la puerta del tribunal, una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las notificaciones aún las de carácter personal por Lista y Boletín Judicial, quedando mientras tanto en la secretaría las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas para que las recoja. Ecatepec de Morelos, 29 de octubre de 1997.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Porfirio Avelino.-Rúbrica.

5490 -4. 14 y 27 noviembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

**EXPEDIENTE NUMERO: 1073/96.  
SEGUNDA SECRETARIA.**

**MARINA GARCIA PRADO DE RODRIGUEZ  
JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA  
Y MARGARITA AGUILAR VILLARREAL.**

MARIA DEL PILAR AREVALO CASARIEGO, por su propio derecho les demandó en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto de la manzana siete, lote cuarenta y uno, Fraccionamiento "El Tejocote", ubicado en términos del poblado de Santiago Cuautlalpan, perteneciente a este municipio y distrito de Texcoco, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias. al norte: 28.00 mts. con lote treinta y nueve; al sur: 28.00 mts. con calle Tlalnepantla; al oriente: 10.00 mts. con lote cuarenta y dos; al poniente: 10.00 mts con calle Ampuero, con una superficie de doscientos ochenta metros cuadrados, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír y recibir notificaciones pues de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por lista y Boletín Judicial de conformidad con los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a diecisiete de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Eduardo Alvarado Ramírez.-Rúbrica.

5486.-4, 14 y 27 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente 534/97, JESUS REYES BALDOMERO, promueve información de dominio para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un bien inmueble ubicado en el Barrio de La Cañada, municipio de Temoaya, Estado de

México, que mide y linda: al norte: 156.20 m colinda con Magdalena de la Cruz; al sur: 85.40 m con Alberto Flores Margarito; al oriente: 97.70 m con Carretera Temoaya Jiquipilco; al poniente: 129.00 m con Jorge Antonio y Librado Marcelino.

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley Toluca, México, a veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y siete.-C. Segundo Secretario, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica

5493 -4, 7 y 12 noviembre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 873/96.

DEMANDADO: JOSE LORENZO ZAKANY.

ADALBERTO ESQUIVEL PIMENTEL, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del lote de terreno número 29, de la manzana 40, de la Colonia Metropolitana Segunda Sección de este municipio, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 16.82 metros con lote 28; al sur: en 16.82 metros con lote 30; al oriente: en 8.00 metros con Avenida Sor Juana Inés de la Cruz; al poniente: 8.00 metros con lote 20, con una superficie de 134.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

286-B1.-4, 14 y 27 noviembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

C. RAUL CERVANTES HERNANDEZ.

ROCIO MIRANDA ORTEGA, promoviendo por su propio derecho, en el expediente número 302/97-2, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapición

respecto del lote de terreno número cuarenta y tres, manzana 332-A, de la Colonia Aurora de este municipio, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.95 mts. con lote cuarenta y dos; al sur: 17.00 mts. con lote cuarenta y cuatro; al oriente: 8.25 mts. con calle Rielera; y al poniente: 8.25 mts. con lote diecinueve, con una superficie de 151.93 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

287-B1.-4, 14 y 27 noviembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

ROSALINA GONZALEZ DE CASTRO.

SANDRA ROCIO DURAN LOPEZ, por su propio derecho, en el expediente número 36/97, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, el otorgamiento y firma de escritura, respecto del inmueble ubicado en calle de Edificio de Correo, número 379, lote 5, manzana 64, supermanzana 24, de la Colonia Evolución de esta ciudad, mismo que tiene una superficie total de 151.38 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 metros con lote 4; al sur: 16.82 metros con lote 6; al oriente: 9.00 metros con lote 30; y al poniente: 9.00 metros con calle. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

288-B1.-4, 14 y 27 noviembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN  
E D I C T O**

En el expediente número 1644/94-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por AUTOMOTRIZ ZUMPANGO, S.A. DE C.V., en contra de JAIME GILBERTO HERNANDEZ

SANCHEZ Y SARA SANCHEZ CARRILLO, se señalan las catorce horas del día 27 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la novena almoneda del bien inmueble ubicado en la calle de Palma número 1 en la población de San Luis Huexotla, Municipio de Texcoco, Estado de México, terreno construcción destinada a casa habitacional desarrollada en una planta orientada sur hacia la calle principal de terracería con acceso de zaguán principal, semibardeado en su frente, sala comedor, cocina, baño completo, tres recámaras, patio, jardín y un cuarto accesorio de tipo modernista y dos aguas con estructura de muros a cargo de refuerzos de concreto armado, instalaciones eléctricas completas y adecuadas al tipo de construcción, instalaciones hidráulicas, ventanas de aluminio, antigüedad aproximada de la construcción, cinco años a excepción de fluido eléctrico y agua, superficie de cuatrocientos metros, sirviendo de base como postura legal las dos terceras partes de la cantidad de OCHENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y TRES PESOS 45/100 M N

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en tabla de avisos o puerta de este Juzgado, se expiden a los 24 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe -C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín -Rúbrica

1466-A1.-4, 7 y 10 noviembre.

**JUZGADO 12o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 494/97-2.

IGNACIO SANCHEZ ENRIQUE, demanda en la Vía Ordinaria Civil de SALUD TREJO DE GARCIA, respecto del bien inmueble ubicado en calle Acacia, Lote 37, de la manzana 14, Colonia Prizo II, en Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 120.00 mts. cuadrados y colinda al noroeste, 8.00 mts. con calle Acacia, al sureste, 8.00 mts. con Lote 30; al noreste, 15.00 mts. con Lote 38; al suroeste, 15.00 mts. con Lote 36. Con fundamento en los artículos 194 y 195 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a SALUD TREJO DE GARCIA, por medio de edictos que contengan una relación sucinta de la demanda, los cuales se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación. Debiéndose fijar en la puerta del Tribunal una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndoles las notificaciones aún las de carácter personal por Lista y Boletín Judicial. Quedando mientras tanto en la Secretaría las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas para que las recoja.

Ecatepec de Morelos, 29 de octubre de 1997.

Primer Secretario de Acuerdos.

Lic. Porfirio Avelino.-Rúbrica.

5491.-4, 14 y 27 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO  
E D I C T O**

FELIPE GONZALEZ DE ALBA.

FRANCISCA FELIPE SILVA, le demanda en el expediente número 180/97-2, en Juicio Ordinario Civil, respecto de la casa marcada con el número cuarenta y seis, de la Unidad Habitacional Bosques de los Remedios.

Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a este Juzgado dentro de los treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por apoderado o por gestor que pueda representarlos con el apercibimiento que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndosele saber que deberá señalar domicilio en la Colonia El Conde, Naucalpan de Juárez, México, que es donde se encuentra este Juzgado, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán por medio de Lista y Boletín Judicial.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en otro periódico de mayor circulación en este Municipio, por tres veces en ocho en ocho días. Se expiden en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veintidós días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.-Rúbrica.

1462-A1.-4, 14 y 27 noviembre.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

SECRETARIA "B"  
EXPEDIENTE: 654/96.  
SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos relativos al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por VENEGAS GONZALEZ MOISES, en contra de GONZALEZ V. CASTAÑEDA LUIS REY, La C. Juez Noveno de lo Civil señaló las diez treinta horas del día 28 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en Segunda Almoneda respecto del inmueble ubicado en calle Argentina número 36, manzana 23, lote 21, Colonia San José Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepanitla, Estado de México, siendo el precio del avalúo la cantidad de CIENTO DIECISEIS MIL PESOS, ya con la rebaja del veinte por ciento siendo postura legal la que alcance a cubrir las dos terceras partes del precio del avalúo.

México, D.F., a 24 de octubre de 1997.

La C. Conciliadora en funciones de Secretaria de Acuerdos.

Lic. Rosa María Ruiz López.-Rúbrica.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico "El Nacional", Tesorería del Distrito Federal y lugares de costumbre de este Juzgado.

1467-A1.-4, 7 y 12 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha cuatro de septiembre del año en curso, se hace saber que en el expediente número 368/97, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión, promovido por AURORA GUADARRAMA CASAS, en contra de GUADALUPE ZAPATA RAMIREZ DE FRANCIA, de quien reclama las siguientes prestaciones: A).- La Prescripción Adquisitiva que por Usucapión ha operado en mi favor respecto del Lote número 8, Fracción 26-A, ubicado en la Sección Fontanas en Avándaro, perteneciente al Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son las siguientes: al noroeste: 27.17 metros y linda con Lote número 27 y en 23.93 metros y linda con Lote 26; al sur: 21.90 metros y linda con Fontana Bella, al oriente: 67.84 metros y linda con Lote número 7, al poniente: 102.92 metros y linda con Lote número 9; con una superficie de 1,990.60 metros cuadrados. B).- Como consecuencia la cancelación total de la inscripción de la Partida número 3114, del Libro Primero, Sección Primera, de fecha veintidós de octubre de mil novecientos setenta y uno, y el cual se encuentra inscrito a nombre de GUADALUPE ZAPATA RAMIREZ DE FRANCIA. C).- El pago de los gastos y costas que origine el presente Juicio, por lo que el Ciudadano Juez del conocimiento dio entrada a la presente solicitud, ordenando se emplazará a la demandada GUADALUPE ZAPATA DE FRANCIA y se publicará por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta de éste H. Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado ese término no comparece por sí, por Apoderado o Gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal en mención.

Valle de Bravo, México, a diez de septiembre de 1997.-  
Doy fe.-C Segundo Secretario de Acuerdos, Licenciada Rita Erika Colín Jiménez.-Rúbrica.

5494.-4, 14 y 27 noviembre

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI  
E D I C T O**

**EMPLAZAMIENTO.**

JUAN JOSE SALDAÑA DIAZ, por su propio derecho, promueve en el expediente número 371/97, Juicio Ordinario Civil sobre OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA, en contra de RAFAEL GUTIERREZ GUTIERREZ Y PATRICIA MONTIEL MALDONADO DE GUTIERREZ.

Emplácese a la parte demandada RAFAEL GUTIERREZ GUTIERREZ Y PATRICIA MONTIEL MALDONADO DE GUTIERREZ, por medio de edictos. Haciéndoles saber a los codemandados que deben presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación. Debiendo fijar además en la puerta de éste Tribunal una copia íntegra de la presente resolución, por todo el

tiempo del emplazamiento, apercibiéndose a los codemandados que en caso de no presentarse por sí, o por apoderado, dentro del término concedido se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se les harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal en consulta.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad. Se expiden a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos. Lic. Wenceslao Juárez Monroy.-Rúbrica.

1469-A1.-4, 14 y 27 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN  
E D I C T O**

**QUINTA ALMONEDA DE REMATE.  
SE CONVOCAN POSTORES.**

Que en el expediente número 1138/95-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por EDUARDO ARREGUIN VARGAS, en contra de JULIO JOSE ROCA MEYER, el suscrito dictó una audiencia que a la letra dice: Naucalpan de Juárez, México, siendo las doce horas del día 10 de octubre de 1997, día y hora señalados en autos para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate en que el presente Juicio, en seguida el suscrito Juez asistido debidamente del Segundo Secretario de Acuerdos, de este Juzgado, declara formalmente abierta la presente audiencia, haciéndose constar que se encuentra presente en el local de este Juzgado el endosatario en procuración de la parte actora Licenciado JORGE ANTONIO GALINDO MONROY, quien se identifica con copia certificada de su cédula profesional número 839359, expedida por la Dirección General de Profesiones, en su carácter de endosatario en procuración de la parte actora, asimismo se hace constar que no comparece la demandada ni persona que legalmente lo represente, ni los demás acreedores registrales, ni el copropietario. Haciéndose constar que no se encuentra registrado algún escrito en la Oficialía de partes de este Juzgado, que contenga postura para la presente almoneda, ante esta circunstancia. Se concede el uso de la palabra al endosatario en procuración de la parte actora, quien manifiesta: Que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 764 y 765 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, solicitó se señale fecha y hora para celebrar la quinta almoneda de remate por lo que deberá reducirse en diez por ciento el precio de remate en cuarta almoneda que fue de OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N., a SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N., en la inteligencia de que la reducción del diez por ciento corresponde a OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N., debiendo aclararse que debido a que en este Juicio el demandado solo es propietario del cincuenta por ciento del inmueble el valor de ese cincuenta por ciento es de TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N., ordenándose la publicación de edictos y el exhorto para el Juez competente de Cuautitlán, toda vez que bajo su jurisdicción se encuentra el inmueble embargado debiendo notificar a los acreedores registrales y al copropietario del inmueble embargado de la nueva fecha de remate en quinta almoneda, mediante Boletín Judicial en términos de lo dispuesto por el artículo 1069

del Código de Comercio tal y como se encuentra ordenado en el proveído de fecha 11 de marzo del año en curso, vista la solicitud de la parte actora en virtud de que no compareció ninguna persona interesada para intervenir en esta diligencia como postor y siendo procedente el pedimento del actor, con apoyo en el dispositivo legal 764 del Código Procesal Civil aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, se señalan las doce horas del día 8 de diciembre del presente año, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate respecto del bien inmueble denominado El Capulin, Fracción Cuarta ubicado en el Barrio de Santa Cruz, Municipio de Tepetzotlán, Estado de México, sirviendo como base la cantidad de TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N., que resulta de la deducción de diez por ciento del precio fijado para la cuarta almoneda de remate, toda vez que solo esta embargado el cincuenta por ciento del inmueble y que por lo tanto únicamente se rematará el cincuenta por ciento que le pertenece al demandado JULIO JOSE ROCA MEYER, anúnciese la presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación por una sola vez, fijándose en la tabla de avisos del Juzgado competente en donde se encuentra radicado el predio embargado, convocando a postores, citándose a los acreedores HUGO SALCIDO Y PRODELMEX, S.A. DE C.V. Y COPROPIETARIOS CARLOS ENRIQUE ROCA MEYER, en términos de lo dispuesto por el artículo 1069 del Código de Comercio, Gírese atento exhorto con los insertos necesarios al Juez competente de lo Civil en Cuautitlán, México, para que en auxilio de las labores de este Juzgado, se sirva realizar la publicación y fijación de los edictos como se encuentra ordenado en la presente diligencia, con lo que se da por terminada la presente audiencia, firmando en ella los intervinientes.-Doy fe.

Para su publicación por una vez publicándose los edictos respectivos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de ese Juzgado, así como en otro periódico de los de mayor circulación de esta Ciudad Naucalpan de Juárez, México, a 27 de octubre de 1997.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.-Rúbrica.

1461-A1.-4 noviembre.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.  
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente número 564/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por RANULFO ALFREDO BADILLO TREJO, en contra de SONIA BARCENAS CASTRESANA, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, del bien inmueble ubicado en la calle de Pinzón, número 51, Fraccionamiento Las Alamedas, Atizapán, Estado de México, misma que se llevará a cabo a las doce horas del día 11 de noviembre del año en curso. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 208,500.00 (DOSCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

Debiendo publicar en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO, lo que deberá hacerse por tres veces dentro de nueve días hábiles, fijándose un edicto en la tabla de avisos de este Juzgado.-C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fco. Javier Sánchez Martínez.-Rúbrica.

1463-A1 -4, 7 y 12 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

SECRETARIA "B".  
EXPEDIENTE: 326/92.  
SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Especial Hipotecario, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., antes S.N.C. hoy SUBROGATARIA SIEMENS, S.A. DE C.V., en contra de JOSE TRINIDAD MORA TORRES Y MA. MAGDALENA MARTINEZ LOPEZ, la C. Juez señaló las trece horas del día 27 de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la celebración de la Audiencia de Remate, en Subasta Pública en Primera Almoneda del bien inmueble hipotecado en el presente Juicio, ubicado en el lote de terreno número 43-A, de la manzana 221, del Fraccionamiento "Loma Al Sol", y respecto de las construcciones edificadas sobre el lote antes mencionado, marcadas con el número 43, de la calle Circuito Músicos, en Ciudad Satélite, Distrito de Tlalnepan, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 713,405.00 (SETECIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

México, D.F., a 9 de octubre de 1997.

Atentamente  
El C. Secretario de Acuerdos.  
Lic. Jorge Luis Ramírez Sánchez.-Rúbrica.

Para su publicación en los tableros del Juzgado, en los de la Tesorería del D.F., en el periódico El Sol de México, en los tableros del Juzgado de Tlalnepan, en los sitios de costumbre y en el periódico de mayor circulación en esa entidad.

1464-A1 -4 y 14 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN  
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

Que en los autos del expediente número 99/96-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSEFINA DOMINGUEZ GONZALEZ, en contra de TOMAS AVILES MALDONADO, obra un auto del que se desprende el presente edicto.

Con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las trece horas del día 19 de noviembre de 1997, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate, del bien mueble embargado en autos, consistente en el vehículo marca Chevrolet Coultas Euroesport, modelo 1992, tipo sedán dos puertas, número de serie 3G5AJI4T9NST30717, color blanco, motor 8 cilindros, placas de circulación LHF6587, del Estado de México, debiendo anunciar su venta a través de edictos que deberán de publicar en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, en un periódico de mayor circulación de esta población y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate

el precio fijado por los peritos designados en autos y que lo es la cantidad de TREINTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.- Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lorenzo René Díaz Manjarrez.-Rúbrica.

1470-A1.-4, 5 y 6 noviembre.

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Exp. 223/97, AGUSTIN FERNANDO BOBADILLA NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Cornejales, Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle México, mide y linda: al norte: partiendo del lindero ubicado en la esquina poniente norte avanzando de poniente a oriente en siete líneas todas ellas colindando con camino vecinal: una de 87.50 mts. inclinada al sureste, otra de: 50.00 mts. al oriente, otra de: 27.00 mts. al noreste, otra de: 48.50 mts. inclinada, al noreste, otra de: 101.50 mts. hacia el noreste, otra de: 90.00 mts. hacia el noreste y 12.20 mts. hacia el oriente, aquí se encuentra el lindero norte con el Sr. M. Alarcón, al oriente: desde el lindero norte con el Sr. Manuel Alarcón, parte una línea de norte a sur de: 128.60 mts. colindando con el Sr. Alarcón, se llega así al lindero sur con el Sr. Alarcón, al sur: en diez líneas como sigue, partiendo del lindero sur con el Sr. Alarcón una línea de oriente a poniente de: 24.50 mts. colindando con el Sr. Erasmo Medina, ahí se encuentra un lindero con el Sr. Medina, de aquí parte una pequeña línea que va de norte a sur de: 1.60 mts. la cual llega a el segundo lindero con el Sr. Erasmo Medina, de aquí parte otra línea que va de oriente a poniente de 14.10 mts., así se llega a el tercer lindero con el Sr. Medina mismo que es común con el Sr. Francisco Esquivel, de aquí se continúa la misma línea de oriente a poniente de: 55.00 mts. colindando con el Sr. Esquivel, se llega al segundo lindero con el Sr. Francisco Esquivel, mismo que es común con el Sr. Teófilo Mejía, de aquí se continúa la misma línea de oriente a poniente colindando con el Sr. Mejía, 62.50 mts. se llega a el segundo lindero con el Sr. Teófilo Mejía, de aquí parte otra línea con inclinación suroeste de: 2.10 mts. es el tercer lindero con el Sr. Teófilo Mejía, de aquí sale otra línea con inclinación al sur de: 68.30 mts. colindando con el Sr. Teófilo Mejía, se llega al lindero con el Sr. Santos Barrera, de aquí parte otra línea al poniente de: 104.50 mts. colindando con el Sr. Santos Barrera, se llega al segundo lindero con el Sr. Barrera, de aquí sale otra línea al sur de: 76.50 mts. llegando a el lindero constituido por el tronco más grueso del arbusto conocido como Sauco, de aquí parte otra línea hacia el poniente de: 67.00 mts. llegando al lindero que es otro Sauco grueso, al pie del Camino Real a Calimaya, al poniente: partiendo del lindero inmediato anterior colindando con Camino Real a Calimaya, en una línea de: 124.00 mts. Con una superficie de: 26000 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 24 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 6433/97, MARIO CEDILLO CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlapac, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda, norte: 71.00 m con vereda, sur: 71.00 m con Barranca, oriente: 200.00 m con Francisco Guevara, poniente: 200.00 m con Salomé Andrade. Superficie aproximada de: 14,200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a --- de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 6440/97, ANTONIO FERNANDEZ GALVAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlapac, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 122.00 m con Barranca, sur: 122.00 m con Barranca, oriente: 374.5 m con San José, poniente: 374.5 m con Agapito Ibañez. Superficie aproximada de: 45,628.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a --- de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 6439/97, ANA MARIA ANDRADE ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlapac, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 68.00 m con Juvencio Romero, sur: 68.00 m con Barranca, oriente: 243.00 m con Félix Castro, poniente: 243.00 m con Manuel Fuentes. Superficie aproximada de: 16,524.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a --- de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 697/97, ROQUE ORTIZ CAMPUZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 2a. Manzana de Cuatro Cruces, municipio de Sultepec, distrito de

Sultepec, mide y linda; norte: 425.00 m colinda con propiedad de Dimas García Carbajal, sur: 425.00 m colinda con propiedad de Lucino García Carbajal, oriente: 216.00 m colinda con propiedad del Ing. Adán López Rosas, poniente: sin medida. Superficie aproximada de: 45,900.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 23 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 693/97. EMILIANO ALCANTARA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tetzicapan, conocido con el nombre de Aguaje, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 130.00 m linda con Daniel Díaz, sur: 350.00 m en dos líneas y linda con Emiliano Rodríguez y Ramiro Álvarez, oriente: 320.00 m linda con Arroyo y Juan Flores, poniente: 220.00 m linda con Angel González. Superficie aproximada de: 64,800.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 21 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 691/97. ALEJANDRO NAVA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacualpilla, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 216.00 m colinda con Amadeo Gómez, sur: 313.00 m colinda con Rey Romero, oriente: 172.00 m colinda con Guadalupe Ortiz, poniente: 428.00 m colinda con Adelaido Roncés. Superficie aproximada de: 79,350.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 21 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 692/97, ROBERTO RIVERA ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Los Ajoques, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 60.00 m colinda con el Río de San Felipe, sur: 150.00 m colinda con Santiago Rivera Albarrán, oriente: 696.00 m colinda con Bulmaro Rivera Hernández, poniente: 630.00 m colinda con Santiago Rivera Albarrán.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 21 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 689/97, JOSE RODRIGUEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Agua Dulce, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 83.00 m colinda con Prisciliano Rodríguez, sur: 83.00 m colinda con Prisciliano Rodríguez, oriente: 81.00 m colinda con Antonia Rodríguez, poniente: 90.00 m colinda con Prisciliano Rodríguez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 17 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 686/97. MA. DE LA LUZ FLORES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lado este del Callejón Valdivia, Barrio de Temoaya, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 10.00 m colinda con terreno de la señora Guadalupe Flores Ocaña, lo que será un callejón público, sur: 10.00 m colinda con terreno de Zenaido Caballero, oriente: 17.00 m colinda con terreno propiedad de la misma señora Flores Ocaña, poniente: 17.00 m colinda con el callejón público Valdivia. Superficie aproximada de: 170 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 15 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 13864/97, MARIA ELENA FERNANDEZ DE LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 23.00 m con Paula Xacopinca Ruiz y Abel Xacopinca Vázquez, sur: 20.00 m con callejón Jazmin S/N, oriente: 23.00 m con Mario Fernández de Lara Martínez, poniente: 27.00 m con María de los Angeles Servin Torres. Superficie aproximada de: 450.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 13804/97. GUILLERMINA ROSALES LEMUS Y JUAN CARLOS DE LA ROSA ROSALES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 4.60 m con Calle Benito Juárez, sur: 4.60 m con Gloria Isoba, oriente: 18.00 m con Trinidad Rosales L., poniente: 18.00 m con Elena Contreras A. Superficie aproximada de: 82.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 20 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre

Exp. 13603/97, AGUSTIN AGUILAR COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 15.00 m con Jesús Aguilar, sur: 15.00 m con propiedad del señor Vicente Aguilar, oriente: 12.00 m con pasillo de la propia fracción, poniente: 12.00 m con propiedad de los señores Adrián Oropeza y Francisco Martínez. Superficie aproximada de: 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

5471 -4, 7 y 12 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O S**

Exp. 896/97, BENITO DELGADO QUINTERO Y JUANA GRACIELA CARREÑO GARCIA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en zona rústica, en Zaragoza de Guadalupe, en el paraje de "Nazaret", municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 260.00 m colinda con camino a Calimaya, sur: 260.00 m colinda con Ma. del Carmen García Delgado, oriente: 69.00 m colinda con Samuel Salazar Malvaíz, poniente: 69.00 m colinda con camino a Nazaret. Superficie aproximada de: 17,940.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 13 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5471 -4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 899/97, CATALINA ROBLES VDA. DE ESCAMILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya de Díaz González, Méx., distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 97.00 m colinda con Catalina Robles, sur: 32.00 m colinda con Ignacio López Díaz, oriente: una línea oblicua de: 62.00 m colinda con Aurora e Ignacio López Díaz, otra de: 132.00 m colinda con Ignacio López Díaz, poniente: 197.00 m colinda con Ponciano Muciño Enriquez. Superficie aproximada de: 8,173.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 14 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5471 -4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 900/97, MARIA ANTONIETA GONZALEZ GARAY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Calimaya, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 20.00 m colinda con Barranca, sur: 21.00 m colinda con Perfecto González Garay, oriente: 54.00 m colinda con privada, poniente: 53.00 m colinda con Enrique Malvaéz. Superficie aproximada de: 1,096.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 14 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5471 -4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 894/97, JUAN CAMPOS CONSTANTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado Tlapalcuemil, Santiaguillo Coaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 8.00 m con carril, sur: 8.00 m con Nicandro Serrano, oriente: 250.00 m con Wenceslao Soto, poniente: 250.00 m con Wenceslao Soto. Superficie aproximada de: 2,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 877/97. CARLOS ORIHUELA ORIHUELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Tetenco, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 14.50 m con Francisco Urbina, 114.00 m con Francisco Urbina y Santos Mondragón, sur: 99.50 m con Pasiano Pérez y Soledad Castañeda, 49.00 m con Vinicio Orihuela y Bartolo César, oriente: 188.00 m con Dario Michua González, 16.00 m con Francisco Urbina, poniente: 88.00 m con Tomás Carbajal y Cruz Rama, 84.00 m con Soledad Castañeda. Superficie aproximada de: 19.251.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 7 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

5471.-4. 7 y 12 noviembre.

Exp. 862/97, MODESTO GREGORIO CESAR MANJARREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Melchor Ocampo No. 27, municipio de San Antonio La Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 12.25 m colinda con propiedad del señor Fidel César, sur: 12.25 m colinda con la calle de Melchor Ocampo, oriente: 43.70 m colinda con propiedad del señor Fidel Torres, poniente: 43.70 m colinda con propiedad de la sucesión del señor Rosalino Torres. Superficie aproximada de: 534 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 30 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 861/97, SALVADOR VARGAS MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Calimaya, municipio de Calimaya de Díaz González, Méx., distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 5.00 m colinda con Amada Góngora Orozco, 30.00 m colinda con José Delgado G., Luis Salazar C. y Amada Góngora Orozco, sur: 7.30 m colinda con Victorina Góngora Orozco, 28.10 m colinda con Victorina Góngora Orozco, oriente: 7.60 m colinda con calle, 2.00 m colinda con Amada Góngora Orozco, poniente: 2.95 m colinda con Victorina Góngora Orozco, 6.30 m colinda con Armando Ayala Sánchez. Superficie aproximada de: 255.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S

Exp. 9215/97, SANTIAGO GARCIA MATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Texcacoa", Col. El Mirador, calle San Pedro S/N, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 30.00 m con el señor Clemente García Mendoza, sur: en 30.00 m con el señor Genaro Cedillo Romero, oriente: en 10.00 m con calle pública, poniente: en 10.00 m con calle pública. Superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5471.-4. 7 y 12 noviembre.

Exp. 9820/97, MANUEL SOLANO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Vicente Guerrero No. 59, Barrio San Martín, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 43.00 m con el señor Carlos Urbán Silva, sur: en dos tramos, uno de: 21.50 m con el señor Apolinar Solano Romero y el segundo de: 22.20 m con el señor Antonio Sosa, oriente: en dos tramos, uno de: 3.50 m con calle pública (Vicente Guerrero), y el segundo de: 9.50 m con el señor Apolinar Solano Romero, poniente: en 13.00 m con el señor Pablo García. Superficie aproximada de: 363.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5471 -4. 7 y 12 noviembre

Exp. 9821/97, ARIEL NAJERA CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Xocotla", Col. Vista Alegre, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 31.80 m con el señor Erasto Omaña, sur: en 31.40 m con el señor Carlos Esteban Alvarado, oriente: en 10.00 m con entrada particular, poniente: en 10.00 m con el señor Pedro Cano. Superficie aproximada de: 316.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 9214/97, DOROTEO GARCIA MATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Palma", calle San Pedro, Esq. Calle Veracruz S/N, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: en 26.00 m con el señor Mauro Cortés Romero, sur: en 26.00 m con calle pública, oriente: en 16.00 m con el señor Abel Velázquez, poniente: en 16.00 m con calle pública. Superficie aproximada de: 416.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. 9473/97, FLORA CAMPOS REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Primera Barranca" Colonia Las Brisas, Municipio de Tultepec, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 20.00 m con el Sr. Cándido Rojas Carrera, al sur: en 20.00 m con Calle Calandrias, al oriente: en 15.00 m con la Sra. Paula Juárez Hernández, al poniente: en 15.00 m con el Sr. Roberto Zunun García. Superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 9213/97, DOROTEO GARCIA MATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Loma" calle Duraznos s/n, Municipio de Tultepec, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 13.60 m con el Sr. Felipe Cortés Zúñiga, al sur: en 13.60 m con Calle Duraznos, al oriente: en 20.50 m con la Sra. Eladía Carranza, al poniente: en 20.50 m con el Sr. Noé Avendaño Ramírez. Superficie aproximada de: 278.80 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 9818/97, JORGE CERVANTES VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "La Barranquita" Barrio San Miguel Otilica, Municipio de Tultepec, Distrito de Cuautitlán, mide

y linda: al norte: en 23.25 m con el Sr. Francisco Valdez Ibarra, al sur: en 22.30 m con el Sr. José Luis Méndez Cosme, al oriente: en 8.70 m con segunda cerrada Sur, al poniente: en 9.60 m con la Sra. Ernestina Ríos Serrano. Superficie aproximada de: 208.39 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

---

Exp. 8586/97, MARIA VICTORIA SOLANO CORTES DE CERVATES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Teopanacasco" Barrio San Antonio El Cuadro, Municipio de Tultepec, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 25.00 m con el Sr. Francisco Solano Suárez, al sur: en 25.00 m con el Sr. Manuel Rojas, al oriente: en 15.00 m con calle Pública, al poniente: en 15.00 m con el Sr. Francisco Solano Suárez. Superficie aproximada de 375.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

---

Exp. 10336/97, JOVITA OCHOA DE RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo del Rosario, Municipio de Tultepec, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 112.00 m con los Sres. Ignacio Oropeza, Lorenzo Baca, María Pilar Maidonado y Angel García, al sur: en 104.45 m con camino Nacional a San Pedro, al oriente: en 58.00 m con la Sra. María Luz Oropeza, al poniente: en 108.00 m con el Sr. Tomás Prado. Superficie aproximada de: 8,981.43 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 1701/97, ROSA BERNAL DE CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Huamuchil, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de

Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle sin nombre, al sur: 10.00 m con Severo Vergara, al oriente: 15.00 m con propiedad privada, al poniente: 15.00 m con Reyna Esthela González Iturbe. Superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp 1702/97, MIRIAM LAGUNAS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Huamuchil, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con propiedad particular, al sur: 15.00 m con Rebeca Araceli Pedroza Vivas, al oriente: 10.00 m con Salomón Domínguez Vara, al poniente: 10.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 1703/97, SALVADOR ARIZMENDI NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Huamuchil, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 12.00 m con Elfego Figueroa, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con calle sin nombre, al poniente: 15.00 m con Víctor González. Superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. 11038/97, C. MARIA DE LOURDES HERNANDEZ H., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, Méx., el cual mide y linda: al norte: linda con Av. San Pablo 12.00 m antes actual Avenida Magnolias, al sur: 12.00 m y linda con Gloria Valle Guillén, al oriente: 20.00 m y linda con Rosalía G. de J., al poniente: 20.00 m y linda con Andrés Juárez García. Superficie de: 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre

Exp 11039/97, C. GABRIEL GUERRERO ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Po. San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, Méx., el cual mide y linda: al norte: 67.53 y linda con Rogelio Alvarado Alvarado, al sur: 72.80 m y linda con Rogelio Alvarado Alvarado, al oriente: 136.50 m y linda con Petra Sanabria Calzada, al poniente: 141.70 m y linda con entrada particular. Superficie de: 9,759.25 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470 -4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11042/97, C. GUADALUPE REYNOSO GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ignacio Zaragoza sin número San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, el cual mide y linda: al norte: 11.00 y linda con Av. Ignacio Zaragoza, al sur: 11.00 m y linda con Paula Gálvez de Bautista, al oriente: 37.00 m y linda con Anestoroa Gálvez, al poniente: 37.00 m y linda con Rafael Rodríguez. Superficie de: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11045/97, C. FORTINO AGUILAR GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Po. San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, Méx., el cual mide y linda: al norte: 35.00 y linda con Marcelina Aguilar Guerrero, al sur: 35.00 m y linda con Feriando Aguilar Guerrero, al oriente: 13.50 m y linda con Anastacio Luna, al poniente: 13.50 m y linda con calle Prolongación Guerrero. Superficie de: 472.20 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11046/97. C. ANTONIO MELLADO HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Po. San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, Méx., el cual mide y linda: al norte: 36.00 y linda con Martha Mellado Rodríguez, al sur: 36.00 m y linda con Adán García Paz, al oriente: 22.00 m y linda con Abel Sanabria Valdez, al poniente: 22.00 m y linda con Av. Morelos. Superficie de: 792.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11163/97. C. VIRGINIA HERNANDEZ AUSTRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Huehuetoca, Méx., el cual mide y linda: al norte: 19.00 y linda con calle (actual cerrada Av. Juárez), al sur: 19.00 m y linda con Refugio Hernández Basurto, al oriente: 15.00 m y linda con Dolores Hernández Basurto, al poniente: 15.00 m y linda con calle. Superficie de: 285.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 24 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11164/97. C. GUILLERMO NARVAEZ UGALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Huehuetoca, el cual mide y linda: al norte: 15.00 y linda con Josefina García, al sur: 15.00 m y linda con Felipe Santillán Flores, al oriente: 7.50 m y linda con calle Luis Echeverría A., al poniente: 7.50 m y linda con Felipe Santillán. Superficie de: 112.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 24 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11167/97. C. EMELIA JIMENEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Madre Selva s/n, pueblo de Santa Cruz predio Solar de la Casa, Municipio de Tepetzotlán, el cual mide y linda: al norte: 32.00 y linda con el señor Osbaldo Gavino Romero, al sur: 33.00 m y linda con la señora Guadalupe Angela Almazán Vargas, al oriente: 17.00 m y linda con la calle Madre Selva, al poniente: 13.80 m y linda con el señor Martín de Jesús Vega. Superficie de: 500.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 24 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11040/97. C. CELIA MARTINEZ CASAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Po. San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, mide y linda: al norte: 17.71 m y linda con Sr. Francisco Javier Rodríguez Sánchez, al sur: 17.12 m y linda con camino calle Venustiano Carranza, al oriente: 62.60 m y linda con Trinidad Franco, al poniente: 61.90 m y linda con Celia Martínez Casas. Con una superficie de: 1.082.43 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11041/97. C. AMANDO MARTINEZ ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guadalajara Po. San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, mide y linda: al norte: 20.00 m y linda con Jesús Marcial González, al sur: 20.00 m y linda con Florentino Ramírez Quiroz, al oriente: 8.00 m y linda con Isaac Martínez, al poniente: 8.00 m y linda con calle Guadalajara. Con una superficie de: 160.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11043/97. C. XACA SANCHEZ ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Po. San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, mide y linda: al norte: 20.00 m y linda con Eliseo Baca, al sur: 20.00 m y linda con Gregorio González, al oriente: 7.00 m y linda con calle Guadalajara, al poniente: 7.00 m y linda con Faustino Palapa. Con una superficie de: 140.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11044/97, C. FRANCISCO GUERRERO ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle camino San Pablo Po. San Pablo de las Salinas, Municipio de Tuititlán, predio "Axhaltitlán" mide y linda: al norte: 67.53 m y linda con Rogelio Alvarado y paso de Servidumbre, al sur: 67.60 m y linda con Gabriel Luna, al oriente: 146.70 m y linda con entrada particular, al poniente: 151.50 m y linda con Vicente Gálvez. Con una superficie de: 10,070.19 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11165/97, C. J. GUADALUPE VELAZQUEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, Municipio de Huehuetoca, Estado de Méx., mide y linda: al norte: 20.00 m y linda con Remedios López y Gabriel Chávez Flores, al sur: 20.00 m y linda con Pedro Velázquez Villegas, al oriente: 10.00 m y linda con Pedro Velázquez Villegas, al poniente: 10.00 m y linda con Av. Francisco I. Madero. Con una superficie de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 24 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11166/97, C. LEONARDO BLANCAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, Municipio de Huehuetoca, mide y linda: al norte: 16.90 m y linda con Rubén Blancas de la Parra, al sur: 16.90 m y linda con Javier Mendoza Blancas, al oriente: 9.57 m y linda con calle Luis Echeverría, al poniente: 9.11 m y linda con Andador Privado de 4.00 m. Con una superficie de: 157.81 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 24 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. 11168/97, C. AUREO FRAGOSO JACINTO Y MARIANA FRAGOSO JACINTO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jacarandas

s/n., de Santa Cruz, municipio de Tepetzotlán, el cual mide y linda: al norte: 29.00 m y linda con el Sr. Jesús Ramírez; al sur: 35.00 m y linda con Sres. Genaro, Fidel y Dionicio Fragoso; al oriente: 73.00 m y linda con Rogelio y Bertha Fragoso, Eva Sandoval y entrada particular; al poniente: 78.40 m y linda con Campo Deportivo del Pueblo de Santa Cruz. Superficie de 2,422.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 24 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11169/97, C. JOSE LUIS BECERRIL RECIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San José, pueblo de San Mateo Xoloc, predio El Garabato, municipio de Tepetzotlán, el cual mide y linda: al norte: 31.00 m y linda con el señor Cástulo Salas y zanja regadora de por medio; al sur: 29.00 m y linda con la señora Lidia González Moreno; al oriente: 18.00 m y linda con el señor Eusebio Sánchez; al poniente: 19.50 m y linda con calle cerrada pública s/n. Superficie de 562.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 24 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11170/97, C. CARMEN FLORES DE FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo del Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, México, el cual mide y linda: al norte: 13.45 m y linda con calle pública (actual Av. 16 de Septiembre); al sur: 13.05 m y linda con Campo Deportivo; al oriente: 17.35 m y linda con Ignacio Figueroa Flores; al poniente: 17.35 m y linda con Crecencio Romero Figueroa. Superficie de 229.88 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 24 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11171/97, C. MA. DEL PILAR OCAÑA DE AGUILERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo del Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, el cual mide y linda: al norte: 15.00 m y linda con propiedad de camino particular; al sur: 15.00 m y linda con

propiedad de David Aguilera Ocaña; al oriente: 15.00 m y linda con propiedad de David Aguilera Ocaña; al poniente: 15.00 m y linda con propiedad de Luis Aguilera Ocaña. Superficie de 225.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 24 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 10644/97, C. BERTIN MONTOYA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Teoloyucan, municipio de Teoloyucan, Bo. Santiaguillo, el cual mide y linda: al norte: 25.64 m y linda con Luis Rodríguez; al sur: 29.86 m y linda con Blanca y Antonia Rodríguez; al oriente: 30.00 m y linda con Julián Montoya; al poniente: 30.20 m y linda con Pedro Montoya.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre

Exp. 11172/97, C. MARTHA ESTHER CRUZ MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Atzacualco, predio "Sin Nombre", municipio de Teoloyucan, México, el cual mide y linda: al norte: 21.00 m y linda con camino público (actual calle Las Flores); al sur: 21.00 m y linda con Enrique Anaya; al oriente: 17.00 m y linda con Enrique Anaya Samudio; al poniente: 17.00 m y linda con Irene Zamudio Cuéllar. Superficie de 357.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 24 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O S**

Exp. 1163/97, FELIX REBOLLAR JAIMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Miguel Piru, municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 510.00 m con Leopoldo López Martínez; al sur: en 2 líneas 320.00 m con Isidro Rebollar y 57.00 m con Atanacio Vargas Jaramillo; al oriente: 175.00 m con Ranulfo Rodríguez León; al poniente: 100.00 m con Atanacio Vargas Jaramillo. Superficie aproximada de 68,890.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 1164/97, LORENZO PEREZ URQUIZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Cruz Blanca, municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 651.00 m con Paulino Rebollar; al sur: 777.00 m con Maria Santos Aguilar Loza; al oriente: en 3 líneas 126.00 m con Esteban Pérez Barrientos, 630.00 m con Ezequiel de Paz Machado y 126.00 m con Abdías Urquiza Albarrán; al poniente: en 2 líneas 432.00 m con Maria de la Luz Miranda y 231.00 m con Paulino Rebollar. Superficie aproximada de 552,420.56 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 1165/97, MARIA DEL CARMEN ORTIZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de El Pinal del Marquezado, municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 31.00 m con Rodrigo Rebollar Ruiz; al sur: 70.00 m con Blas Vázquez Alvarez; al oriente: 150.00 m con camino a la población de Colorines, México; al poniente: 206.00 m con Rodrigo Rebollar Ruiz. Superficie aproximada de 9,827.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 1162/97, CARLOS REBOLLAR RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barranca de San Miguel Piru, municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 540.00 m colinda con el Sr. Andrés Avilez González y 128.00 m colinda con el Sr. Gregorio Rodríguez Gorostieta; al sur: 360.00 m colinda con el Sr. Isidro Rebollar Rodríguez y 170.00 m colinda con la Sra. Paula Rebollar; al oriente: 38.00 m colinda con el Sr. Martín Ramos y el Sr. Andrés Avilez González; al poniente: 730.00 m colinda con el Sr. Porfirio López y 51.00 m colinda con la Sra. Florencia Urquiza Pérez. Superficie aproximada de 245,290.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 1161/97, MARIA SANTOS AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad del Pedregal, municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: en 2 líneas 1ª 102.00 m linda con la Sra. Eliazar Pérez Barrientos y 2ª 124.00 m linda con Guadalupe González R.; al sur: 215.00 m linda con Gumaro Pérez Fajardo y 2ª 250.00 m linda con Esteban Pérez Barrientos; al oriente: en 2 líneas 1ª 240.00 m linda con Esteban Pérez Barrientos y 2ª 873.00 m linda con Sr. Esteban Pérez Barrientos; al poniente: en 2 líneas 1ª 310.00 m linda con Raúl Rivera Loza y 2ª 717.00 m linda con Esteban Pérez Barrientos. Superficie aproximada de 738,300.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

5470 -4, 7 y 12 noviembre

Exp. 1160/97, ANTONIO VELAZQUEZ JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Rancho Viejo, municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 370.24 m con Juana López Hernández; al sur: 170.00 m con Otilio Velázquez Jaramillo; al oriente: 248.00 m con Aniseto Fernández Loza; al poniente: 257.34 m con Otilio Velázquez Jaramillo. Superficie aproximada de 68,251.22 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 1167/97, PORFIRIO SANTANA AVILEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Burrusqueta, municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 180.50 m con Florentino Rodríguez Jaimez; al sur: 182.50 m con Ubaldo Loza Ayala; al oriente: 139.00 m con Florentino Rodríguez Jaimez; al poniente: 315.00 m con el Sr. Andrés Estrada. Superficie aproximada de 40,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 1168/97, PORFIRIO BAUTISTA OSORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Terreros, municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: en 2 líneas 300.00 m con Gabriel González Rojo y 140.00 m con Pablo Jaramillo Rojo; al sur: 560.00 m con Maximino González Mondragón; al oriente: 180.00 m con Cesáreo Tavira Cabrera; al poniente: 150.00 m con Gabriel González Rojo. Superficie aproximada de 57,500.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

5470 -4, 7 y 12 noviembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 2220/97, SARA SANTOYO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Atepocho, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: norte: 31.20 m linda con Marcelina Pérez Sánchez; sur: 30.20 m linda con Dario Sánchez Pérez; oriente: 11.00 m linda con Antonio Palacios Diaz; poniente: 11.00 m linda con calle de las Abejas. Superficie aproximada de 337.70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, Estado de México, a 24 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 2222/97, MA. CONCEPCION OLVERA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Teotitlán, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: norte: 38.00 m linda con Delfina Hernández Pérez; sur: 38.00 m linda con Delfina Hernández Pérez; oriente: 13.50 m linda con calle sin nombre; poniente: 13.50 m linda con Antonio Ramirez Dorantes. Superficie aproximada de 513.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 24 de octubre de 1997.-C. Registrador. Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 2221/97, ANGELINA RAMIREZ RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: norte: 43.00 m linda con Bonifacio Sánchez Elizalde; sur: 43.00 m linda con calle; oriente: 15.00 m linda con carretera, poniente: 15.00 m linda con Bonifacio Sánchez Elizalde Superficie aproximada de 645.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 24 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5470 -4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 2219/97, MARIA ANGELICA HUERTA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: norte: 10.00 m linda con calle Rosendo Arnaiz; sur: 10.00 m linda con Josefina Mendoza de Huerta; oriente: 49.00 m linda con Nicolás Mendoza; poniente: 48.00 m linda con María Rocio Guillermina Huerta. Superficie aproximada de 485.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 24 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5470 -4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 2218/97, MARIO MARTINEZ ACEVES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio de las Palmas, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: norte: 31.00 m linda con carretera; sur: 35.5 m linda con Camino Real; oriente: 45.00 m linda con Gregorio Rosales; poniente: 55.00 m linda con Depósito de Agua de San Martín de las Pirámides. Superficie aproximada de 1,587.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 24 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 2217/97, CECILIA ARENAS NIEVES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: norte: 25.48 m linda con Encarnación Arenas Alvarez; sur: 25.48 m linda con Marganta Arenas Nieves; oriente: 20.00 m linda con Genaro Arenas Mendoza; poniente: 20.00 m linda con calle privada de 4.50 m de ancho. Superficie aproximada de 509.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 24 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

5470 -4, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. 7198/97, ROGELIO ROJAS GARIBAY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón Las Flores, Bo. Sta. Ma. Nativitas, municipio de Chimalhuacán de este distrito, que mide y linda: al norte: 64.00 m con Alberto Beltrán, al sur: 64.00 m con propiedad privada; al oriente: 44.00 m con Callejón de las Flores, al poniente: 44.00 m con Sabino Castañeda. Con superficie de 2,816.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5483.-4, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Expediente No. 1174/97, ELVIA ROSALES ARZALUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 58, del Barrio la Magdalena, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 31.80 m con la señora Teresa Rosales Arzaluz; sur: 31.90 m con la misma vendedora; oriente: 14.70 m con calle Independencia; poniente: 14.57 m con el señor Juan Flores. Superficie aproximada en metros cuadrados 467.46.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 21 de octubre de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5488.-4, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

Exp. I.A. 3072/07/97, C. PERFECTO AGUIRRE RODRIGUEZ Y ARNULFO AGUIRRE SORIANO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Lorenzo Tetliltac, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 42.50 m linda con Lic. Salvador Mendoza; sur: 42.50 m linda con Pascual Murillo, la vendedora y Ma. Antonieta Aguirre Rodriguez; oriente: 11.00 m linda con Canuto Romero; poniente: 11.00 m linda con Brigida Aguirre Rodriguez y paso de servicio. Superficie aproximada de 467 50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1997 -C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

5492.-4, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Exp. 913/97, C. MACEDONIO VAZQUEZ CALZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Urbana, en Santa María Nativitas, Municipio de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 32.00 m con Sr. Ramón Velázquez Gutiérrez, al sur: 32.00 m con Sr. Luis Hernández Huerta, al oriente: 9.38 m con Sra. Josefina Barrera, al poniente: 9.38 m con calle sin nombre actualmente Sor Juana Inés de la Cruz. Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 20 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. ... -Rúbrica.

5472.-4, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

Exp. 622/97, C. FORTINO TORRES HUITRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería la Soledad, Mpio. de San Felipe del Progreso, Méx., perteneciente a este Distrito, mide y linda: al norte: 220.00 m con Guadalupe Garduño Millán, al sur: 90.00 m con Ramiro Garduño Millán, al oriente: 250.00 m con José Torres Huitrón y carretera, al poniente: 250.00 m con Alfredo Garduño Millán. Superficie de: 40,000.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

019-C1.-4, 7 y 12 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 33**

**TLALNEPANTLA, MEXICO**

**A V I S O N O T A R I A L**

DANIEL GOÑI DIAZ, Notario No. 33 de Tlalnepantla, Estado de México, hago constar que por escritura ante mi número 14863 de 5 de agosto de 1997, se radicó la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARGARITA VERTTI REQUENA; en la que el señor JORGE MIGUEL RAMIREZ DAVILA (hoy su sucesión), por conducto de sus únicos y universales herederos los señores JORGE IGNACIO, MARGARITA ELISA Y MARIA LUISA DE GUADALUPE de apellidos RAMIREZ VERTTI, aceptó la herencia instituida en su favor y esta última aceptó el cargo de albacea, manifestando que procederá a la formación del inventario respectivo.

Lic. Daniel Goñi Díaz.-Rúbrica.  
Notario Público Número 33.

1468-A1 -4 y 13 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 33**

**TLALNEPANTLA, MEXICO**

**A V I S O N O T A R I A L**

DANIEL GOÑI DIAZ, Notario No. 33 de Tlalnepantla, Estado de México, hago constar que por escritura ante mi número 14862, de 5 de agosto de 1997, se radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor JORGE MIGUEL RAMIREZ DAVILA, en la que los señores MARIA LUISA DE GUADALUPE, JORGE IGNACIO Y MARGARITA ELISA de apellidos RAMIREZ VERTTI, aceptaron la herencia instituida en su favor, reconocieron recíprocamente sus derechos hereditarios y la primera de los nombrados aceptó el cargo de albacea, manifestando que procederá a la formación del inventario respectivo.

Lic. Daniel Goñi Díaz.-Rúbrica.  
Notario Público Número 33.

1468-A1.-4 y 13 noviembre.